



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 36

(Proyecto Núm. 77)

Serie 2022-2023

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA EXPRESAR UNA CORDIAL Y SINCERA FELICITACIÓN Y RECONOCER A TODOS LOS ABOGADOS, ESPECIALMENTE A LOS QUE ASESORAN A ESTE CUERPO LEGISLATIVO, A LOS QUE SON MIEMBROS DEL MISMO Y A LOS QUE LABORAN PARA NUESTRO MUNICIPIO, EN LA OFICINA DE ASUNTOS LEGALES, ASÍ COMO A LOS DEMÁS ASESORES LEGALES EXTERNOS, ADSCRITOS A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA "SEMANA DE LOS ABOGADOS" DEL 26 AL 30 DE JUNIO DE 2023.

Por Cuanto: Durante los días del 26 al 30 de junio de 2023, se celebrará la "Semana de los Abogados" en Puerto Rico.

Por Cuanto: El abogado es un perito en leyes, de altos valores éticos, que se convierte en orientador, asesor, interventor y defensor de sus representados, haciendo valer los derechos y mostrando su compromiso con la justicia. En síntesis, es un profesional que realiza múltiples tareas de incalculable valor para los miembros de una sociedad.

Por Cuanto: Este profesional responde a un llamado social, donde se vela por el derecho ciudadano, a la vez que de él se espera una conducta regida por altos estándares éticos, tanto en su práctica como en su vida personal. Con su buen ejemplo, el abogado personifica, ante todos los miembros de nuestra sociedad, el valor de la equidad y el respeto por la ley.

Por Cuanto: Este cuerpo legislativo tiene la fortuna de contar con varios de sus miembros, que son abogados, quienes contribuyen, con su rectitud y experiencia, al análisis y consideración de los asuntos que tratamos. También, tiene el honor de contar con dos abogados altamente competentes que, bajo acuerdos contractuales, ejercen como asesores legales del Cuerpo y que cada día nos demuestran su pericia y sus capacidades. Ellos, junto al igualmente valioso y destacado equipo legal de la Administración Municipal, conforman un importante pilar para que Guaynabo se distinga por su correcto cumplimiento, ante las leyes que nos rigen como Municipio Autónomo.


Por Cuanto: Para esta Legislatura Municipal, reconocer a estos profesionales es más que meritorio, pues su trabajo y su dedicación son dignos de ser resaltados, en ocasión de celebrarse la "Semana de los Abogados".


POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra. Expresar una cordial y sincera felicitación y reconocer a todos los abogados, especialmente a los que asesoran a este cuerpo legislativo, a los que son miembros del mismo y a los que laboran para nuestro municipio, en la Oficina de Asuntos Legales, así como a los demás asesores legales externos, adscritos a las distintas dependencias municipales, con motivo de la celebración de la "Semana de los Abogados" del 26 al 30 de junio de 2023.

Sección 2da. Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación y copia de esta será enviada a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 8 de junio de 2023.


Luis C. Maldonado Padilla
Presidente en funciones


Lillian Amado Sarquella
Secretaría



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la **Resolución Número 36, Serie 2022-2023**, intitulada:

“PARA EXPRESAR UNA CORDIAL Y SINCERA FELICITACIÓN Y RECONOCER A TODOS LOS ABOGADOS, ESPECIALMENTE A LOS QUE ASESORAN A ESTE CUERPO LEGISLATIVO, A LOS QUE SON MIEMBROS DEL MISMO Y A LOS QUE LABORAN PARA NUESTRO MUNICIPIO, EN LA OFICINA DE ASUNTOS LEGALES, ASÍ COMO A LOS DEMÁS ASESORES LEGALES EXTERNOS, ADSCRITOS A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA “SEMANA DE LOS ABOGADOS” DEL 26 AL 30 DE JUNIO DE 2023.”

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 8 de junio de 2023, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Jorge R. Marquina González-Abreu
Mariana Castro
Carlos M. Santos Otero
Guillermo Urbina Machuca
Javier Capestany Figueroa
María Elena Vázquez Graziani
Joaquín Rosado Morales

Gabriela M. Alonso Ribas
Félix A. Méndez González
Miguel A. Negrón Rivera
Gabriel A. Báez Lozada
Luis C. Maldonado Padilla
Ángel O'Neill Pérez

Excusados: Hon. Niurka Del Valle Colón, Hon. Idis Mabel Vélez Romero y el Hon. Carlos H. Martínez Pérez.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 12 de junio de 2023,



Lillian Amado Sarquella
Secretaria